

Diez y marçuztis.



SE LOO VARTO, DIZIENDO QUE
DE LOS REALES ASESORES
DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS RIOS
DE LOS RIOS DE SAN JUAN DE LOS RIOS

Martinez de Luna Jurados

Petición de los niños

Petición del Sr. Alonso gutten. Rector del colegio de
los niños de la Doctrina que quiere se le den dos meses de
sueldo para su sustento. Del dicho niño el año cumplido
a quince de setiembre. Lo otro que se le da adelantado. Lo otro
pública alaciv. mande se le libren. La ciudad acordó
que el cauallero Patron se le contados Informen =

Enterraron los Señores Don Antonio prieto Don Lucas gomez
de la calle Don Juan de Torres Velazco Don Gregorio rebinal
Don Sebastian Saabedra Don Patricio Bualla Don Juan
de Torres arca Don Diego Velazco Don Juan Antonio
gomez y Torres Don Luis Salas Don Alonso perez monte
Don Rodrigo galtero y Don Antonio Venitez Vegidores =

Julian Valera
Cabo de vacalao =

Viene una petición de Julian Valera vecino de esta
ciudad hacienda pastura en el Abasto del Vacalao para este
presente año a precio el seco de siete cuartos la libra de
vino dado a cinco, Inklusos los derechos y condiciones
condiciones = y Vista por la ciudad acordó que hacienda
el dicho Abasto a ser quatro la libra del Vacalao seco
y quatro el verno dado sea a cinco y no en otra forma =
Enterraron los Señores Don Juan montiño Don Pedro
Carrillo y Don Joseph felices Vegidores =

Por mandado de la ciudad Entiendo de Ayuntamiento. Barto
lome Baruona Uno de los porteros de ella Certifico
aver citado a todos los Caualleros Vegidores que a hallado
en esta ciudad para tratar Conferir y resolver en este asunto